	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

### EVALUACIÓN JURÍDICA

<b>PROCESO</b>	<b>INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA E INFERIOR A 120 SMMLV N°061 2014</b>
<b>OBJETO</b>	<b>ADQUISICION DE 700 LICENCIAS DE ANTIVIRUS CORPORATIVAS INCLUYENDO CAPACITACION PARA ADMINISTRADORES DE RED DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.</b>
<b>FECHA</b>	26 DE AGOSTO DE 2014

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2661 de 2011, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.


Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

#### MAKROSYSTEM COLOMBIA S.A.S

Carta de presentación de la oferta	FOLIO 2 Y 3 CUMPLE
Anexo No. 2	FOLIO 20 Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio/ Cédula de Ciudadanía.	FOLIOS 4 Y 5 CUMPLE C.C. FOLIO 7
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA
Manifestación de interés en el proceso de selección	NO APLICA

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Garantía de seriedad de la oferta	NO APLICA
Registro Único Tributario	FOLIO 6 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIO 12 Y 13 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 14 CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIO 8 CUMPLE
Formato Único de Hoja de Vida DAFP Persona Natural y Jurídica	FOLIOS 15 AL 18 CUMPLE

**DECISIÓN: CUMPLE** con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

**ADRIANA HENAO MONROY**  
Profesional Evaluador Jurídico